



Departamento de Matemáticas
Información inicial para alumnos y familias
Extracto de la programación de 1º de ESO

Bloques de contenidos

1. CONTENIDOS COMUNES (transversales)
2. NÚMEROS
3. ÁLGEBRA
4. GEOMETRÍA
5. FUNCIONES Y GRÁFICAS
6. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Unidades didácticas

1	Números Naturales	10 h (aprox).
2	Potencias	4 h
3	Divisibilidad	10 h
4	Números enteros	10 h
5	Números decimales	10 h
6	Sistema métrico decimal	10 h
7	Fracciones	14 h
8	Proporcionalidad y porcentajes	10 h
9	Lenguaje algebraico	2 h
9	Rectas y ángulos	10 h
10	Figuras planas: perímetros y áreas	6 h
11	Cuerpos geométricos	2 h
12	Funciones y gráficas	2 h
13	Estadística y probabilidad	2 h

El desarrollo de las unidades didácticas puede sufrir modificaciones a lo largo del curso en función del tiempo disponible y de las características de cada grupo.

Criterios de evaluación

1. Utilizar estrategias y técnicas simples de resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado o la resolución de un problema más sencillo; comprobar la solución obtenida.
2. Expresar, utilizando el lenguaje matemático adecuado a su nivel, el procedimiento que se ha seguido en la resolución de un problema.
3. Utilizar los números naturales, los enteros, las fracciones y los decimales, sus operaciones y propiedades para recibir y producir información en actividades relacionadas con la vida cotidiana.
4. Elegir, al resolver un determinado problema, el tipo de cálculo más adecuado (mental o manual) y dar significado a las operaciones y resultados obtenidos, de acuerdo con el enunciado.
5. Calcular el valor de expresiones numéricas sencillas de números enteros, decimales y fraccionarios (basadas en las cuatro operaciones elementales, las potencias de exponente natural y las raíces cuadradas exactas, que contengan, como máximo, dos operaciones encadenadas y un

paréntesis), aplicando correctamente las reglas de prioridad y haciendo un uso adecuado de signos y paréntesis.

6. Utilizar las unidades del sistema métrico decimal para efectuar medidas en actividades relacionadas con la vida cotidiana o en la resolución de problemas.

7. Utilizar las unidades monetarias para las conversiones de monedas.

8. Utilizar los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (como la regla de tres o el cálculo de porcentajes) para obtener cantidades proporcionales a otras en la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.

9. Identificar y describir regularidades, pautas y relaciones en conjuntos de números; utilizar letras para simbolizar distintas cantidades y obtener expresiones algebraicas como síntesis en secuencias numéricas, así como el valor numérico de fórmulas sencillas.

10. Reconocer y describir los elementos y propiedades característicos de las figuras planas y sus configuraciones geométricas por medio de ilustraciones, de ejemplos tomados de la vida real, o en la resolución de problemas geométricos.

11. Emplear las fórmulas adecuadas para obtener longitudes, áreas y ángulos de las figuras planas, en la resolución de problemas geométricos.

12. Organizar e interpretar informaciones diversas mediante tablas y gráficas, e identificar relaciones de dependencia en situaciones cotidianas.

13. Hacer predicciones sobre la posibilidad de que un suceso ocurra a partir de información previamente obtenida de forma empírica.

Criterios de calificación

Se efectuará una prueba previa para orientar acerca del nivel que trae el alumno al principio de curso

Se realizará al menos una prueba escrita después de cada unidad temática, en la fecha previamente acordada. Cada una de estas pruebas podrán evaluar todos o parte de los contenidos ya impartidos en el mismo periodo de evaluación (no “se elimina” materia, sino que “se acumula”)

También podrán realizarse pruebas escritas cortas sin previo aviso, en cuyo caso podrán abarcar la materia recientemente impartida en pocas clases o, a lo sumo, de las dos semanas inmediatamente anteriores a la misma.

La calificación de cada trimestre o periodo de evaluación se basará fundamentalmente en las pruebas escritas (nota media ponderada); aunque en menor grado, también se tendrán en cuenta las intervenciones del alumno en clase, como consecuencia del trabajo diario, libretas y trabajos, etc.

Media de las pruebas escritas. PESO PONDERADO 80%.

Trabajo diario, a juicio del profesor:
cuaderno, presentación de resultados, preguntas en clase, etc. PESO PONDERADO 10%

Actitud ante la asignatura:
asistencia, puntualidad, cooperación con compañeros, etc. PESO PONDERADO 10%

Tras las dos primeras evaluaciones habrá una prueba de recuperación. Los contenidos de la última evaluación se recuperarán en la forma que el calendario de final de curso lo permita.

Con toda la información definitiva que se tenga al final de curso, sobre el grado de aprendizaje de cada una de las unidades temáticas el profesor obtendrá la puntuación y calificación de Junio. El alumno aprobará el curso si cumple dos requisitos:

- a) Tiene mayor número de temas aprobados que suspendidos;
- b) La media aritmética de las puntuaciones definitivas de los temas es igual o mayor que 5.
- c) No obstante, el profesor se reserva el derecho de introducir modificaciones accidentales al procedimiento, si circunstancias especiales así lo aconsejaren.

Materiales

Libro de texto

Libreta del alumno

Hojas de problemas elaboradas por el departamento

Escuadra, cartabón, compás, regla y transportador de ángulos

Calculadora

El departamento aportará oportunamente cajas de poliedros, instrumentos de medida y otros materiales